

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 31 de octubre de 2024

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Pablo Andrés Beteta Herrera</u>	CUJ:	<u>2985719190101</u>
Número de contrato:	<u>029-693-2024-DGDR-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1064-2024</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>101511019</u>
Número de Factura:	<u>1668039125</u>	Serie:	<u>5603235E</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 12,000.00</u>	Período del Informe:	<u>octubre</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 60,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>01/08/2024-31/12/2024</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>La Dirección de Infraestructura Física de la Dirección del Deporte y la Recreación</u>		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de servicios que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (Segun clausula de contrato:cuarta)

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Brindar apoyo en el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Dirección de Infraestructura Física;
2. Apoyar en eventos competentes a la Dirección de Infraestructura Física;
3. Apoyar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección de Infraestructura Física e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones;
4. Brindar apoyo en la atención de consultas internas y externas de competencia a la Dirección de Infraestructura Física;
5. Apoyar en la elaboración de informes que le sean solicitados, en lo que refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por la Dirección de Infraestructura Física;
6. Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para el seguimiento, verificación y consolidación de informes y reportes solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación, instituciones externas y entes fiscalizadores, y otras relacionadas a los servicios que presta.

Pablo Andrés Beteta Herrera
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ing. Yidja Giron Gutierrez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Directora de Infraestructura Física
Dirección General de Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación


Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)